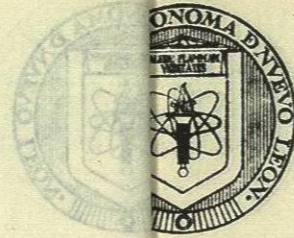
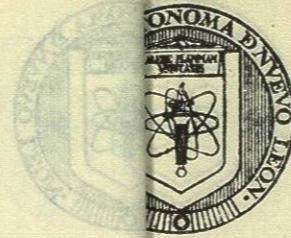


estimación para incapacidades y para tiempos extras, pasan  
ción que aparece a cada Dependencia, solamente refleja una  
tario de emergencia. En el renglón de sueldos, la asigna-  
Colectivo de Trabajo, no así los impactos por el nuevo sa-  
consideración, refleja solamente el impacto del Convenio  
51% de incremento. El presente documento que ponemos a su  
las Autoridades Federales el año anterior, representa un  
un incremento del 47.7%, pero en relación al aprobado por  
anterior, aprobado por el Consejo Universitario, refleja  
verstarlo. El total del presupuesto en relación al año  
chos incrementos conforme fue aprobado por el Consejo Uni-  
por separado en una fecha posterior, y la aplicación de di-  
Cuentas que tendrá que presentarse al Consejo Universitario  
glón de ingresos propios, no se refleja el incremento de  
tenta en su operación anual. Por otra parte, en el ren-  
sidio en Trámites y que era un déficit que la Universidad  
aquel renglón que año con año se venía manejando como sub-  
renglón de ingresos, no se refleja por primera ocasión,  
tes para la fácil interpretación del presupuesto. En el  
permitir dar a conocer a ustedes algunos aspectos relevan-  
punto. Toma la palabra el C.P. Roberto Chapa "Me voy a  
nal para aclarar cualquier duda que se diere sobre este  
berto Chapa, Contralor General, que da información adicio-  
starlo el Proyecto de Presupuesto y solicita al C.P. Ro-  
pone el señor Rector a consideración del H. Consejo Univer-  
C.P. Juan Zamudio Camacho, Lic. Ricardo Treviño García."



do a las reservas tanto de febrero como de agosto, la can-  
tidad que cada Escuela durante el ejercicio solicite y --  
compruebe que necesariamente se requiere para dar cabida  
a nuevos estudiantes o alguna ampliación física. Por pri-  
mera ocasión, también las partidas de gastos aparecen se-  
paradas, en Gastos Descentralizados y Gastos Centraliza-  
dos, entiéndase por Descentralizados a la cantidad que se  
les deposita por la Tesorería General mensualmente, el --  
desglose de los Gastos Centralizados se anexa también al  
Proyecto de Presupuesto que ustedes tienen en sus manos.  
También se hace mención a lo que se refiere a las Parti-  
das de mantenimiento que aparece como un renglón centrali-  
zado, estas partidas de mantenimiento fueron las que uste-  
des presentaron cotizadas por el Departamento de Construc-  
ción y Mantenimiento, esas partidas pasaron íntegramente  
a componer el renglón de mantenimiento y serán aplicadas  
durante el ejercicio. En relación a las asignaciones de  
la Partida de Mobiliario y Equipo, si bien están hechas -  
por Dependencia, el ejercicio se reserva a las Autorida-  
des Centrales en atención a la manera en que recibimos --  
algunas observaciones del Consejo Universitario al Proyecto  
del Presupuesto. Creo que son los comentarios importantes  
o relevantes que un servidor puede hacer." A continua-  
ción el señor Rector comunica que existe un informe de la  
Comisión de Presupuestos del Consejo Universitario, pi-  
diendo al Secretario que de lectura de su contenido. - --  
" H. Consejo Universitario, Presente.- La Comisión de Pre

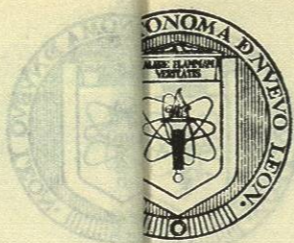


supuestos del H. Consejo Universitario, después de analizar el proyecto presentado de Presupuesto de Ingresos y Egresos por la cantidad de \$3,812,269,000.00 para el ejercicio de 1982 y habiendo recibido las aclaraciones ofrecidas por los responsables de su elaboración así como de la H. Comisión de Hacienda, recomienda a los Honorables miembros su aprobación por las siguientes consideraciones: 1.- No presenta déficit o subsidio en trámite para el ejercicio. 2.- No incorpora los Ingresos por el incremento de Cuotas, acatando el acuerdo del H. Consejo Universitario en este sentido. 3.- Separa por primera vez los Gastos en Descentralizados y Centralizados, para distinguir aquellos que son ejercidos directamente por las Unidades Administrativas o Académicas de aquellos gastos que correspondiendo a éstos, son erogados por la Unidad Central. La aprobación en lo general que se dictamina por esta Comisión, se acompaña por las siguientes sugerencias de modificación: 1.- Que se incorporen al contenido del Presupuesto los Ingresos que generan los Bienes-propietarios de la Universidad, así como los Egresos que estos provocan. 2.- Que la Partida asignada al "Instituto de Fabricación de Máquinas y Herramientas", se centralice en la Partida de "Proyectos Específicos de Programas", ya que este Instituto aún no ha sido aprobado por este H. Consejo Universitario. 3.- Que la Partida de "Remodelaciones", se distribuya entre las Dependencias conforme a las necesidades, al igual que la Partida de Mantenimiento y la de Mobiliario y Equipo." - Por la Comisión de Presupuestos, Lic. Arturo García Espinosa, consejero ex-officio de la Facultad de Economía; C.P. Alfonso Quiroga Díaz, consejero maestro de la Facultad de Contaduría Pública y Administración; Ing. Severo Flores Lira, consejero ex-officio de la Facultad de Ciencias Químicas; Dr. Hernán Ramírez Vela, consejero maestro de la Escuela Preparatoria No.17; y Lic. Silos Martínez, consejero maestro de la Facultad de Economía.

Inmediatamente después, el señor Rector pregunta si hay alguna observación del Consejo Universitario al Proyecto del Presupuesto. Pide la palabra el consejero ex-officio de la Escuela Preparatoria No. 22 quien pregunta "Si el total de lo que se solicitó por cada una de las Dependencias pasaron íntegramente al Departamento de Mantenimiento". Toma la palabra el C.P. Roberto Chapa para informar

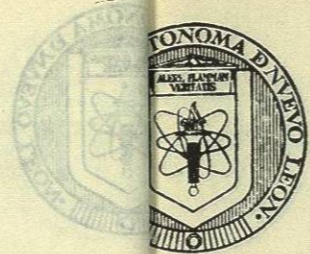
supuestos del H. Consejo Universitario, después de analizar el proyecto presentado de Presupuesto de Ingresos y Egresos por la cantidad de \$2,812,500.00 para el ejercicio de 1982 y habiendo recibido las aclaraciones ofrecidas por los responsables de su elaboración así como de la Comisión de Hacienda, recomienda a los Honorables miembros su aprobación por las siguientes consideraciones: 1.- No presenta déficit o subsidio en trámite para el ejercicio. 2.- No incorpora los ingresos por el incremento de cuotas, acatando el acuerdo del H. Consejo Universitario en este sentido. 3.- Separa por primera vez los gastos en descentralizados y centralizados, para distinguir aquellos que son ejercidos directamente por las Unidades Administrativas o Académicas de aquellos gastos que corresponden a éstos, son erogados por la Unidad Central. La aprobación en lo general que se dicta no por esta Comisión, se acompaña por las siguientes razones de modificación: 1.- Que se incorporen al contenido del Presupuesto los ingresos que generan los bienes propiedad de la Universidad, así como los egresos que éstos provocan. 2.- Que la Partida asignada al "Instituto de Fabricación de Máquinas y Herramientas", se centralice en la Partida de "Proyectos Específicos de Programas", ya que este Instituto aún no ha sido aprobado por este H. Consejo Universitario. 3.- Que la Partida de "Remodelación", se distribuya entre las Dependencias conforme a las necesidades, al igual que la Partida de Mantenimiento y la de Mobiliario y Equipo. - Por la Comisión de Presupuestos, Lic. Arturo García Espinosa, consejero ex-officio de la Facultad de Economía; C.P. Alfonso Quiroga Díaz, consejero maestro de la Facultad de Contaduría Pública y Administración; Ing. Severo Flores Lira, consejero ex-officio de la Facultad de Ciencias Químicas; Dr. Hernán Ramírez Vela, consejero maestro de la Escuela Preparatoria No. 17; y Lic. Siles Martínez, consejero maestro de la Facultad de Economía.

Inmediatamente después, el señor Rector pregunta si hay alguna observación del Consejo Universitario al Proyecto del Presupuesto. Pide la palabra el consejero ex-officio de la Escuela Preparatoria No. 22 quien pregunta "si el total de lo que se solicitó por cada una de las Dependencias pasaron íntegramente al Departamento de Mantenimiento". Toma la palabra el C.P. Roberto Chapa para informar



que "Sí, pasó íntegramente lo que se refiere a mantenimiento, sin efectuarse ninguna reducción". Pregunta nuevamente el consejero ex-officio de la Escuela Preparatoria No. 22, "Que lo de Nuevas Construcciones dónde va contemplado". Informa el señor Contralor que en el renglón de 84 millones y que la Comisión de Presupuestos sugiere que se distribuya prioritariamente a donde mas se requiera. En seguida el señor Rector comenta lo siguiente: "Yo entendería que la observación de la Comisión de Presupuestos, de que la Partida de 84 millones se distribuya entre las Dependencias conforme a las necesidades al igual que la Partida de Mantenimiento y la de Mobiliario y Equipo, si se prorrateara por todas las Escuelas, no alcanzaría para cubrir las necesidades, por lo que es mas adecuado que de acuerdo a como se vayan presentando las necesidades de crecimiento, se resolverán con esta nueva reserva para construcción. Se concede la palabra al consejero ex-officio de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. "En algunas Facultades ya están integrados los presupuestos de los Centros de Investigación. Qué ocurre con las Facultades que tenemos Centro de Investigación y no aparece integrado el presupuesto." El señor Rector hace referencia a este punto, "Los Centros de Investigación dependieron durante mucho tiempo del presupuesto de la Administración Central, en el año de 1981 la mayor parte de los existentes y aquéllos que habían alcanzado la suficiente madurez

tes y aquellos que habian alcanzado la suficiente madurez Central, en el año de 1981 la mayor parte de los existentes durante mucho tiempo del presupuesto de la Administración a este punto, "Los Centros de Investigación dependieron - tegrado el presupuesto." El señor Rector hace referencia a los Centros de Investigación. Que ocurre con las Facultades algunas Facultades ya están integrados los presupuestos - oficio de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. "En para construcción. Se concede la palabra al consejero ex des de crecimiento, se resolverán con esta nueva reserva - que de acuerdo a como se vayan presentando las necesidades para cubrir las necesidades, por lo que es mas adecuado - si se propusiera por todas las Escuelas, no alcanzaría la partida de Mantenimiento y la de Mobiliario y equipo. Las dependencias conforme a las necesidades al igual que tos, de que la partida de 84 millones se distribuya entre tendería que la observación de la Comisión de Presupues- En seguida el señor Rector comenta lo siguiente: "Yo en- se distribuya prioritariamente a donde mas se requiera. 84 millones y que la Comisión de Presupuestos sugiere que plado". Informa el señor Contralor que en el rengón de No. 22, "Que lo de Nuevas Construcciones dénde va contem- vamente el consejero ex-oficio de la Escuela Preparatoria miento, sin efectuarse ninguna reducción". Pregunta nue- que "21. pasó íntegramente lo que se refiere a manteni-



91-6-81/82

pasaron a las Facultades, aquéllos que todavía no han pasado, el presupuesto está en la Partida de Investigación de la Universidad." No habiendo mas observaciones se pone a consideración del Consejo Universitario el presente presupuesto, aprobándose por 101 votos. Habiéndose agotado este punto, el señor Rector agradece particularmente a la Comisión de Hacienda, al Departamento de Contraloría, al Jefe de Presupuestos y a la Comisión de Presupuestos del Consejo Universitario, todo el trabajo y dedicación para la elaboración del presupuesto y para conseguir los recursos." Pide la palabra el consejero maestro de la Facultad de Contaduría Pública, "Habiéndose ya aprobado el presupuesto general, faltaría solamente precisar una fecha, para cuándo se presentarían a este Consejo las enmiendas del presupuesto que sugirió la Comisión de Presupuestos, y los ingresos de las Cuotas." El señor Rector menciona que "Está pendiente esa otra partida, y dependiendo de la información, trataremos que en alguna Junta posterior quede totalmente aclarado." Toma la palabra el consejero maestro de Ciencias Biológicas para indicar "El año pasado se nos entregó una lista de lo que costaba cada alumno en las diferentes Facultades y Escuelas de acuerdo al presupuesto, y quisiera saber si tenían planeado que conociéramos de estos datos para este año." Informa el señor Rector que en la siguiente Junta se dará la información correspondiente."